

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.477

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Martes 4 de Junio de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

La trágica lucha política

El trágico suceso que el domingo se registró en el pueblo de Novallas (Zaragoza), presenta todos los caracteres de aquellas jornadas, asombrosamente célebres que, en los medios rurales de España, solían producirse durante los dos años en que las izquierdas y los socialistas acompañaron las riendas del Poder.

El encono a que habían llegado las pasiones políticas y el odio de clases, azuzados ciegamente desde las alturas del Poder, cristalizaban en lamentable frecuencia en hondos dramas de odio y sangre de los que muy pocas provincias se vieron libres.

Aquí, en Palencia, tuvimos los casos inolvidables de Herrera de Piñero, Monzón y Cevico de la Torre, sucesos que se produjeron como consecuencia de la ola demagógica que tenía su onda de iniciación en el Parlamento constituyente y en los Gobiernos socializantes.

Todo el morbo sectario que entonces se infiltró en las masas, aquellas semillas disolventes desperdigadas a voley sobre el suelo ibérico, que es más grave, se tardará mucho tiempo en desterrar y esterilizar sus raíces.

Lo acaba de demostrar el luctuoso suceso de Novallas a que hacemos referencia. Las pasiones políticas desatadas, en huracán de furor, dió lugar a la trágica escena en que perecieron dos hombres de uno y otro bando, y resultaron varios heridos graves. El suceso que lo hemos dicho—presenta todas las características de los dramas que hemos dado en llamar sociales. El sintoma tiene gravedad, porque apenas han transcurrido unos meses desde la revolución de octubre, la trágica e inolvidable conmoción de odios y pasiones.

Y el Gobierno no debe desaprovechar esta llamada acuciante que la actualidad, en una de sus encrucijadas, nos acaba de dar a todos. Este "alerta" angustiador, viene a recordar que la revolución no es un hecho acabado y que hay todavía una ingente labor que hacer, de profundos espirituales, de pacificación auténtica y de regeneración moral en las masas emvenenadas por el sectarismo y la demagogia.

Gil Robles y los problemas del campo

El señor Gil Robles ha pronunciado en la Asamblea de la Federación Agrícola Maritense, un discurso en el que ha expuesto sus particulares puntos de vista sobre los problemas que afectan a la vida rural.

El actual ministro de la Guerra, ha sentido la afirmación de que es conveniente una excesiva intervención del Estado en los problemas de regulación de los mercados cerealistas, porque lógicamente una protección amplia, correspondería un inevitable aumento de la contribución y, Gil Robles es de los que creen que el Estado es el peor administrador.

Más saludable para el organismo agrario nacional es el desarrollo de las organizaciones naturales—Sindicatos, Asociaciones, paneras comunales—que son las que pueden remediar muchos de los males que aquejan en la actualidad al labrador, indefenso por su aislamiento casi siempre voluntario.

El actual momento cerealista, el señor Gil Robles entiende que la solución definitiva debe consistir en la reducción del área de los cultivos de trigo, ya que por los precios que adquieren las tasas agrícolas, se va sembrando más en los regadíos que presentan para el labrador perspectivas más remuneradoras, que esa otra clase de cultivos.

El argumento del señor Gil Robles no nos parece muy firme. Porque el problema cerealista no puede hacerse descansar en la muletilla de la superproducción. ¿Es que existe, realmente, superproducción de trigo en España? Haría falta una estadística seria que lo demostrase. El mal consiste en las importaciones clandestinas o autorizadas y toda la crisis actual no tiene, en rigor, otro origen que la política de liberal abierto de Marcelino Domingo.

Otro aspecto más acertado es el de la regulación del mercado trigo mediante el establecimiento de paneras y silos comunales. Y esto solo puede lograrse con el fomento del asociacionismo y de la participación, pues es incontestable que no puede confiarse al Estado la misión de dirigir la economía agraria con exclusividad totalitaria.

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

El problema triguero

Al fin se ha hecho la Ley que regula las toneladas de trigo soportado para descomponer el mercado. Ya hemos dicho en estas notas que nada es por ahora urgente. Ni la propia ley soportada por el paro obrero, con ser de momento incontestable puede ser en plano de necesidad a esas horas. No investiguemos las causas. Alguien cree que el problema nació en aquel desdichado momento en que se autorizó la importación de trigos. Evidentemente que las toneladas que importan a medio mltoltrar el mercado. Pero con ser interesante el saber el por qué, lo es más aun resolver el problema. La siega está en marcha. En los campos andaluces y manchegos se siega y en los castellanos la siega empieza a estar adelantada. Un mes en tardar en resolver estas cuestiones y el problema será insoluble.

¿No concede el Estado primas a la exportación pagando la diferencia entre el precio real y el precio en mercado? ¿No se hacen aranceles con columnas elevadísimas, aplicables para determinadas industrias? Pues todo ello va a cargo del consumidor español. Y está bien que se mantengan los mercados en el exterior, porque a eso obliga la condición de nación. Pero, por idéntico trato, debe protegerse a la agricultura. Para ella no se han inventado aranceles, ni se han hecho barreras aduaneras. Alemania, Francia, todos los países que producen caro y sus precios son inaccesibles en el mercado pagando a la exportación. España es agrícola y por primera vez se ha planteado un problema gravísimo para la vida de los campesinos. ¿Puede nadie protestar por la protección que se concede a estos hombres que sudan el pan de cada día? Esperamos que esta Ley y su reglamento y disposiciones complementarias serán efectivas en la próxima semana.

Alvarez de LEON

Un nuevo relato de los sucesos del 6 de Octubre en Barcelona

Declaración jurada de un capitán de Seguridad que no había comparecido ante los Tribunales Dencás y Badía vestían uniforme caqui con la estrella solitaria

Barcelona.—El capitán de guardias de Asalto don Joaquín Segurado de la Iglesia, que estuvo al servicio de la Generalidad y pasó luego nuevamente al Estado, tuvo a su cargo, antes del levantamiento de octubre último, el servicio en la Consejería de Gobernación. El día 6 de octubre estuvo prestando servicio en dicho departamento desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, hora en que se presentó al capitán general. Por esta circunstancia, este capitán, que pertenece al Arma de Caballería, está en entredicho entre sus compañeros de Cuerpo, los cuales lo tenían mal conceptuado. Ello le ha movido a redactar una declaración jurada de los servicios prestados en el Cuerpo de Seguridad, de Cataluña, hasta dicho día, relación de gran interés por los datos que aporta y que ha dirigido a todos los jefes y dependencias del Arma a que pertenece.

En ella se lamenta de no haber sido llamado a declarar en la causa contra Companys y demás consejeros, pues hubiera podido facilitar datos interesantes. La relación es muy extensa. Hace notar en la misma que fué llamado para organizar la cuarta compañía de guardias de Asalto que se formó en Barcelona. Prestó servicio en el edificio de Gobernación; estuvo a las órdenes del señor Selvas, hasta que éste cayó enfermo y se hizo cargo del departamento Dencás, quien a las cuarenta y ocho horas de posesionarse ordenó se comenzaran unas obras que partían del cuarto de aseo de los guardias, que está instalado en la planta baja de la casa de la Generalidad. Allí tenían en una galería subterránea, que comunicaba con el alcantarillado de la estación de Francia, para desembocar en el alcantarillado general en el barrio de la Barceloneta, y tenía su salida al campo y a la playa, a una distancia de la Consejería de unos 1.500 metros. Las obras duraron treinta y tantos días. La entrada de la galería quedaba tapada con una chapa provista de un candado, cuya llave quedó en poder del consejero de Gobernación Dencás.

El capitán afirma en la relación de referencia que de todos estos hechos dió cuenta al señor Carreras Pons y también al señor Selvas, así como a la Policía. Selvas estaba muy distanciado de Dencás, y le aseguró que no conocía los detalles que le daba, los cuales, al parecer, le produje-

ron disgusto. Continúa diciendo que en Gobernación se efectuaban concentraciones de escamots y se repartían armas y municiones, dándose instrucciones.

Expresó al señor Carreras Pons su propósito de abandonar el Cuerpo de Seguridad de Cataluña, pues su dignidad como español y como oficial no le permitía continuar un minuto más, máxime cuando en las citadas concentraciones se empleaban términos poco respetuosos contra los Poderes constituidos.

El señor Carreras Pons le hizo presente que debía continuar en su puesto, ya que en él podría prestar gran servicio a la República, si continuaba procurando hacer que concibieran esperanzas. Le pidió también que le tuviera bien informado de todo. Siguió diciendo que sólo por obedecer estas indicaciones continuó en su puesto con ánimo de recoger datos interesantes y vigilar la situación.

Más tarde descubrió concentraciones y repartos de armas en

Cuchillas para Segadoras
Marca "La Pipa", para toda clase de maquinas.—Precios mínimos.
Almacenes Maquinaria Agrícola
Feliciano Ortega
Palencia

El señor Lerroux dice que "vivimos en el mejor de los mundos"

Madrid.—Al comentar ayer tarde con los periodistas, el señor Lerroux dijo que no tenía la más mínima noticia que comunicarle, pues la tranquilidad era completa en todos los órdenes.

Un periodista le dijo que no solamente no había noticias sino que tampoco se hacían comentarios de nada y a esto respondió el jefe del Gobierno:

—Es natural que para que haya comentarios necesite haber previamente asuntos y como no los hay, todo el mundo guarda silencio. Vivimos en el mejor de los mundos.

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

A NUESTROS LECTORES

que habitualmente compran EL DIARIO en la calle, les conviene suscribirse y así les resultará el ejemplar a DIEZ CÉNTIMOS, servido en su propio domicilio por nuestros repartidores. De esta forma, no significará para ellos aumento alguno de precio.

Notas políticas

Parece que la semana parlamentaria será tranquila pues no habrá más que Presupuestos y Ley de Prensa

Madrid.—La semana parlamentaria que empieza hoy, parece que comienza tranquila.

No habrá en el Parlamento más que Presupuestos y Ley de Prensa.

El ministro de Hacienda estuvo reunido con dos ministros, ultimando los presupuestos de su Departamento, a fin de enviarlos al Congreso donde la comisión los repasará y estudiará detenidamente, para que sea inútil la discusión en el salón de sesiones ya que, por otra parte, hay más oposición y discusión en la Comisión que en el Parlamento.

La pasada semana, como ya es sabido había que suspender las votaciones por la escasez de número de diputados que concurrían a la Cámara, lo que hacía que no pudieran hacer válidas las votaciones.

Con motivo de que no ocurran cosas parecidas en esta semana los jefes de minorías, muy particularmente, los gubernamentales, han enviado órdenes severísimas a sus diputados, para que no falten a las sesiones. Con el fin también de que los asuntos pendientes, se ruega a todos no se ausenten de Madrid durante los cuatro días de la semana parlamentaria.

Las oposiciones venían hasta ahora haciendo la mayor obstrucción posible para que no se aprobaran las leyes que se discuten, y

por eso los jefes de minorías gubernamentales que con la ausencia de diputados se "unían" a la obstrucción, han impuesto algunas sanciones a diputados para que esto no vuelva a ocurrir, ya que con ello hacían un favor a los políticos contrarios.

Se espera, pues, que se adelante mucho en la discusión de las leyes, que están en el orden del día y que son la de Prensa y presupuestos. En cuanto a la primera se tiene el propósito de dejarla aprobada esta misma semana.

DICE VIELAYOS

Madrid.—El ministro de Agricultura, al recibir a los informadores, les manifestó que estaba ultimando todo lo concerniente al problema de trigos de no perder tiempo, después de aprobado el proyecto sobre retención de trigos. Dijo también que estaba muy adelantado el reglamento para la aplicación de la ley de Arrendamientos, el de repoblación forestal, el Estatuto de la remolacha y el proyecto de ley modificando la ley de Pesca y Caza.

CHAPAPIRIETA IRA A BARCELONA

organizaciones sindicales agrícolas de Cataluña el ministro de Hacienda, señor Chapapijeta, ha anunciado que vendrá a Barcelona el 10 del actual, para recoger el agradecimiento de los productores por la aprobación de la ley de Alcoholes, que ha venido a dar satisfacción a los deseos de los viticultores.

Lorenzo Pardo dice que la política hidráulica puede ser una solución para los problemas económicos del país

Madrid.—El director de Estudios Hidrográficos, miembro de la Junta contra el paro, don Manuel Lorenzo Pardo, ha hecho algunas declaraciones sobre política hidráulica como posible solución a los problemas económicos españoles.

Recuerda el señor Lorenzo Pardo cómo se inició la política hidráulica en nuestro país mediante la formación de las Confederaciones Hidrográficas.

El sistema confederativo que han adoptado y reproducido algunos países, dice que es el único hecho nuevo producido en el orden ejecutivo.

Habla de la constitución y labor eficaz de las Confederaciones hidrográficas.

Sobre los propósitos de la política hidrográfica y el alcance del programa que puede desarrollarse, dice el señor Lorenzo Pardo:

—El propósito y alcance de las Confederaciones no se contiene en la más fácil, económica y oportuna ejecución de las obras, aunque sea éste el aspecto que más impresiona y atrae a la opinión.

Atenderá de nuevo a otros aspectos de la transformación económica perseguida y volverá a colaborar en otras atenciones, antes muy descuidadas, pero que son indispensables para el éxito de la empresa, desde su planteamiento hasta su realización más completa.

Por medio de un organismo adecuado se pueden evitar muchos y muy costosos pasos falsos y abreviar el plazo penosísimo que media entre la disponibilidad y el aprovechamiento.

El señor Pardo se muestra esperanzado de que esta política ha de ser la solución de muchos problemas económicos de España.

Ha sido detenido uno de los tres pistoleros que atentaron contra la vida de tres guardianes de prisiones

Madrid.—La Policía ha llevado a cabo una detención importantísima: la de uno de los autores del atentado que se cometió hace algún tiempo contra tres guardianes de Prisiones, en la calle de Blasco Ibáñez.

A consecuencia de los disparos como se recordará, dos de dichos guardianes resultaron muertos, y el otro con gravísimas heridas.

El detenido, que se halla convicto y confeso, se llama Jerónimo Casado, de 22 años, soltero, de oficio vaquero, con domicilio en Ventas.

La detención se efectuó en una de las calles de dicha barriada.

Jerónimo Casado Botija, hizo además de sacar un arma, viéndose precisados los agentes a enca-

nonarle. Registrado, se le ocupó una pistola con una bala en la recámara y provista de un taco de goma en la culata, para su mejor sujeción a la mano.

Trasladado a la Dirección de Seguridad e interrogado hábilmente, confesó ser uno de los autores del hecho de referencia.

Ha dicho que fué él quien alquiló el automóvil que utilizaron los asesinos, quedándose en el coche mientras los otros disparaban sobre sus víctimas.

Jerónimo Casado Botija es de filiación comunista y tiene pésimos antecedentes. La Policía practica gestiones para detener a los restantes complicados en el cobarde e indignante crimen y confía en su inmediata captura.



Primer aniversario de la muerte de la señora

D.ª María de los Dolores Font y de Bedoya de la Riva

ocurrida en esta Capital el 4 de Junio de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

La familia ruega encarecidamente a sus amistades y personas piadosas, encomienden a Dios, Nuestro Señor, el alma de la finada, por lo que les quedará muy cordialmente agradecida.

La exposición de Su Divina Majestad en el día de mañana en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad; las misas encargadas en la Iglesia parroquial de San Lázaro; en la de San Francisco y en la Conventual de San Pablo, todas ellas de Palencia; en la Abadía Cisterciense de Nuestra Señora de San Isidro, de Dueñas (Palencia); en las Iglesias de Frómista (Palencia); en la de Las Cabañas de Castilla (Palencia); en la de San Juan de Sahagún, de Salamanca y en la de Encinas de Arribas (Salamanca); serán aplicadas por su alma.

Los Sres. Nuncio de S. S. y varios Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador
Esta mañana recibió el gobernador civil señor Maesso numerosas visitas de comisiones y particulares de los pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

A las doce y media cumplimentaron al señor Maesso los periodistas locales a los que manifestó que había estado ayer tarde en Venta de Baños, para intervenir en un asunto de carácter social, enterándose personalmente de la situación de los obreros sin trabajo por paro forzoso y ver la marcha de las obras que para la construcción de una escuela se están llevando a cabo en aquella localidad por cuenta de la Sociedad Ebro-Castilla.

Nos dijo después el señor Maesso que había conferenciado por teléfono con el delegado del Gobierno para asuntos sanitarios y asistencia social, en Barruelo, doctor Espinosa.

En la conferencia telefónica cambiaron ligeras impresiones respecto a diversos asuntos y quedaron convenidos para que mañana venga a nuestra capital el señor Espinosa con el fin de adoptar acuerdos relacionados con diversos aspectos de asistencia social en la cuenca minera de nuestra provincia.

Manifestó también el señor Maesso a los periodistas que mañana se proponía visitar la sección de niñas del grupo escolar Alonso Berruguete y que en días sucesivos visitará también las escuelas de los pueblos más cercanos a la capital, empezando el próximo jueves, por las de Villalobón.

Terminó el gobernador civil su entrevista con los informadores participándoles que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Sucesos en los pueblos

Herrera de Pisuegra
Reverta entre gitanos
Por algunos resentimientos particulares, cuestionaron acaloradamente en las afueras de esta localidad dos grupos de gitanos ambulantes discusión que terminó en reverta, acometiendo los "cañis" con palos y piedras.

Los principales promotores de la reyerta, que llevó consigo un monumental escándalo, fueron Antonio Borja Jiménez, Bernardino Jiménez (a) "El Bueche", Francisco Jiménez (a) "El Jerez" y otro gitano llamado Domingo, todos mayores de edad.

Antonio Borja, resultó con varias heridas contusas, en diferentes partes del cuerpo, producidas por golpes de palo, lesiones de las que fue asistido por el médico titular, que las calificó como de pronóstico leve.

La Guardia civil del puesto, intervino en el suceso, practicando la detención de los dos gitanos primeramente citados, sin que pudieran hacer lo mismo con los restantes, por que se dieron a la fuga.

Al ser detenidos, a Bernardino Jiménez se le ocuparon dos pistolas automáticas cargadas.

Los detenidos han sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Fotografía de Moda

REGALO, como todos los años, una ampliación de gran tamaño a todos los niños de Primera Comunión que se retraten en esta casa.

FOTOGRAFIA DE MODA
Mayor Principal, 76

Estampados POLO

Dibujos exclusivos para esta casa, en algodón, hilo y seda.

MAYOR, 91
Teléfono núm. 5

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Los juicios orales de hoy

En uno de ellos se conforma el proceso con la petición fiscal

Un juicio por lesiones
A la una y media de la madrugada del día 4 de febrero último, fue conducido a la Casa de Socorro de esta capital, Leandro Palacios Quintana, con una herida bastante superficial, de doce centímetros de extensión, que le partía la cara diagonalmente desde la región parotidea al labio superior, en el lado izquierdo.

Dicho herido se negó a que se le prestara asistencia facultativa.

Realizadas averiguaciones por la policía gubernativa, resultó ser autor de las lesiones Eugenio Pérez Andrés, el cual declaró que encontrándose embriagado en la calle Fernández del Pulgar fue agredido diferentes veces por un tal Leandro, sin que recuerde más de los hechos.

El herido por su parte manifestó que momentos antes de ser agredido se suscitó una cuestión en el Bar Casero, interviniendo el procesado, que ofendió gravemente a su madre.

No hay que decir, porque ello surge de lo relacionado, que el promotor de la contienda fue el exceso de libaciones.

En el acto del juicio oral quedan ratificadas ambas declaraciones, refrendadas en pro y en contra por varios testigos presenciales, ninguno de los cuales vio arma alguna en las manos de los contendientes, y por ello los informes de la acusación y de la defensa giran en torno de múltiples presunciones.

El fiscal señor Pérez y Pérez, admite la atenuante de embriaguez no habitual en el procesado y teniendo en cuenta que las lesiones tardaron en curar nueve días, quedando al herido una ligera deformidad de carácter permanente, solicitó para aquél la pena de seis meses y un día de prisión menor y una indemnización de 500 pesetas para el perjudicado.

Y el letrado defensor don Carlos Alonso niega los hechos, pero que de ser ciertos se produjeron en un estado de embriaguez plena y fortuita, debiendo ser aplicable en todo caso la eximente de responsabilidad o su deficiente.

En tales términos se dió por visto el juicio para sentencia.

Otro juicio por hurto
Crecimiento de la Fuente Cabezas es, por su historia, un profesional de la delincuencia en delitos contra la propiedad.

Ha sido condenado dos veces por robo, otra por robo frustrado y tiene pendiente, además de la causa que nos ocupa, otro sumario por el cual se halla sufriendo prisión provisional. Es decir, su archivo no puede ser más voluminoso.

El día 18 de diciembre próximo pasado vió franca la puerta del domicilio del vecino de esta capital Mauro Verano y como no había impedimento ni necesidad de ejercer violencia, obediendo a impulsos imperiosos de su voluntad, penetró en la vivienda y se apoderó de lo primero que encontró a mano; una miserable caja que contenía una faja de señora, valorada la faja, se entiende, en ocho pesetas cincuenta céntimos. Al ser sorprendido huyó como alma que lleva el diablo, más en su persecución salió el perjudicado, que logró darle alcance junto a uno de los puentes que atraviesan nuestro caudaloso río.

Esa acción constituye un delito de hurto, con la agravante de reincidencia, solicitando el fiscal la imposición de la multa de doscientas cincuenta pesetas.

En el sitio de las defensas está el letrado don Juan José Ortega Lamadrid. Está dispuesto una vez más, al ejercicio de su loable cometido, pero el procesado, dicho en estas cuestiones, contesta a preguntas de la presidencia que presta su absoluta conformidad con cumplir la pena pedida por la acusación pública.

Próximos señalamientos.
El día 6.—Causa del Juzgado de Palencia, por robo, contra Pedro García Rodríguez.
Abogado, señor Laso. Procurador, señor Fernández Ortiz.
El mismo día.—También del Juzgado de Palencia, por robo, contra Vicente Imaz, y otro. Abogado, señor Salvador Zurita. Procurador, señor García.
El día 8.—Del propio Juzgado de esta capital, por hurto, contra María Rodríguez, y otra. Abogado, don Carlos Gusan. Procurador, señor Gutiérrez Reyes.

Palencia al día

Nada entre dos platos. O por decirlo más exactamente, sólo asuntos menudos.
En los centros oficiales se trabaja en las cuestiones puramente de trámite consabidas.

En el Palacio Provincial se celebrará una reunión de todas las Diputaciones castellano-leonesas, para liquidar el pabellón de Castilla y León en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, asunto que como se ve todavía trae cola...

En la Audiencia, juicios orales por asuntos de escasa trascendencia.

Estamos en vísperas de las Fiestas chicas, y todavía no puede hablarse de estabilización del tiempo. Hay borrascas en puerta y no puede decirse por ello, según los entendidos, que la lluvia haya sido vencida.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
La temporada de Fiestas
Como ya teníamos anunciado a nuestros lectores, durante las próximas fiestas de Pentecostes, actuará en el Teatro Principal la gran Compañía de Comedias, que dirigen los notables artistas Isabelita Barrón y Ricardo Galache, quienes en su corta actuación estrenarán las comedias MEMORIAS DE UN MADRILEÑO, de Benavente; ESTUDIANTINA, CUENTAN DE UNA MUJER, CUALQUIERA LO SABE, y LA EME obras todas de enorme éxito, que se han hecho centenarias en los carteles de Madrid.

Hoy han comenzado a circular las listas de esta temporada para la cual la Empresa ha fijado precios verdaderamente excepcionales.

Se anuncia un abono a CINCO funciones vermouths, a los precios siguientes:
Palcos sin entradas, 75 pesetas. Butaca con entrada, 15. Delantería de Galería, 8.

Teniendo en cuenta, los grandes alicientes que se ofrecen en esta temporada Teatral, y los precios fijados, no es aventurado afirmar, que rápidamente se cubrirá la presentación de la compañía será el sábado día 8 con MEMORIAS DE UN MADRILEÑO, de don Jacinto Benavente.

SALON NOVEDADES
Hoy a las siete de la tarde, funciones de cine, estrenándose la preciosa producción Universal, EN LA GLORIA.

Mañana función con programa doble, proyectándose una película de aventuras por Tom Mix y la grandiosa producción Fox, NOCHES DE NEW-YORK, en español.

En el Circulo Mercantil

Un recital de Pío F. Muriedas
En el Circulo Mercantil tuvo lugar ayer un recital de poesías del notable artista Pío F. Muriedas que de paso para Santander, fué invitado por un grupo de admiradores para que ocupara la tribuna del Circulo.

Pío F. Muriedas dedicó un homenaje a Lope de Vega con motivo del tercer centenario de su muerte, evocando en breve reseña biográfica su vida y sus obras y ofreciendo al público algunas muestras de su genio precoz.

A continuación recitó algunas poesías de Gerardo Diego, Rubén Darío, Machado y Antolín Cavañá que fueron premiadas con calorosas ovaciones del público.

Pío F. Muriedas es un recitador de positivo talento y que tiene intuición personal del verso moderno. Es lástima que por la precipitación con que se anunció el acto no acudiese más público a los salones del Mercantil y sería de desear que en otra ocasión próxima, la Directiva organizase el acto con todos los honores, pues Muriedas en verdad lo merece.

La conferencia de don Rafael Navarro
El jueves 6 continuará el ciclo de Conferencias organizadas por la Comisión de Cultura de esta floreciente Corporación.

Esta estará a cargo del muy ilustre señor don Rafael Navarro García, doctor en Medicina, que versará sobre el tema "Las Ideas y las Mercaderías ante la Historia".

La personalidad del conferenciante bien conocida y la competencia del señor Navarro García en la materia sobre la que ha de tratar en dicha Conferencia, hacen que esté justificado el interés que el anuncio ha despertado.

La citada Conferencia tendrá lugar en el Salón de Actos del Circulo y su comienzo será a las siete y media de la tarde.

A. GARCÍA SINOVA
Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid
OCULISTA
Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
Palencia

La novillada de Pentecostés
Muy pocos días faltan para la inauguración oficial de la temporada en nuestra Plaza de Toros. Y ya saben nuestros lectores que el acontecimiento se hará con todos los honores, con la grandiosa novillada que para el próximo domingo tiene organizada la Empresa.

Entre los aficionados reina enorme expectación por presenciar este magno espectáculo taurino, pues el programa tiene en verdad alicientes sobrados para llenar la Plaza.

Los comentarios giran, naturalmente alrededor de la presentación de Juanita de la Cruz, el fenómeno femenino, que en todos los ruedos donde actúa obtiene éxitos ruidosísimos, ya que según nuestros informes posee valor y arte personal.

De los novilleros Joselito de la Cal y "Michelin" no es necesario hablar. El primero de los dos muchachos es de los que pronto ascenderán a la categoría de matadores, y el segundo viene empujando de firme.

No hace falta más que el tiempo acompañe a la fiesta y muy probablemente se colocará el cartel de "No hay billetes."

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Diputación Provincial

Reunión en Palencia de las Diputaciones Castellano - Leonesas

Esta mañana, al recibimos en su despacho el Presidente don Luis Nájera de la Guerra nos dió que, con esta fecha, iba a contestar a una atenta comunicación de su compañero, el Presidente de la de Valladolid, señor Valencia, accediendo a su acertado ruego de convocar para celebrarla aquí, a una magna reunión de las Diputaciones Castellano - Leonesas, con objeto de que las once entidades representativas de los valores nuestros, procedan a liquidar definitivamente las resultas de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, recabando al mismo tiempo, cada una de ellas los objetos propios de su pertenencia, depositados en el pabellón correspondiente.

El señor Nájera, conforme con la iniciativa convocará enseguida a la mencionada reunión.

Las oposiciones de oficiales
Mañana, de acuerdo con el Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Severino Rodríguez, el señor Nájera quedará fijada la fecha del comienzo de las oposiciones a las dos plazas de oficiales de la Excm. Diputación y el Claustro de dicho centro docente. designará los dos Profesores que han de formar parte del Tribunal respectivo, según la autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Es de creer que los ejercicios de oposición comiencen sobre el 25 del mes actual.

Notas de Sucesos en la capital

Un detenido
Como consecuencia de las diligencias realizadas por el Inspector jefe accidental de la plantilla de Vigilancia de nuestra capital don Antonio Fernández, ha sido detenido por la policía en Valladolid, el joven de 19 años Emiliano Antolín Marcos, autor del robo de 350 pesetas en el domicilio de la vecina de esta ciudad doña Julia Domínguez de Villar, domiciliada en el corral de Pinta número 6.

El detenido ha sido conducido a nuestra capital, habiendo ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Casa de Socorro
El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a la niña de 4 años Juliana del Val, que presentaba una herida contusa, leve, en la región mentoniana.

Vida religiosa

Solemne novenario
Mañana día 4 dará principio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Alconada, el glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de novena, solemne reserva finalizando con el himno a San Antonio.

La Peregrinación a Nuestra Señora de Alconada
Ya está definitivamente ultimado el programa a que se ha de ajustar la Peregrinación. Hemos procurado al hacer el programa, que todo el día esté ocupado con actos más o menos religiosos, para evitar de este modo torcidas interpretaciones, y desde luego, equivocadas, de la idea de la Peregrinación, que volvemos a insistir en ello, es de un carácter netamente religioso, pues su propósito es honrar a Nuestra Señora.

También se corren rumores, que nos han extrañado muchísimo, de que tratamos de retrasar la Peregrinación, suposición muy alejada de nuestros propósitos, y que categóricamente desmentimos. Como siempre se ha anunciado y se seguirá anunciando, la Peregrinación se efectuará el 16 del corriente mes y se ajustará al siguiente programa:

A las siete y media salida de la Plaza de San Pablo, para entrar en Alconada a las ocho y media. A las nueve, misa de comunión general y a las diez y media, misa solemne oficiada por el director don Florentino Rebollo, cantada con coro de Hijas de María de Ampudia y sermón por el R. P. Fr. Secundino Martín y a continuación, solemne procesión con la Virgen de Alconada, banderas, estandartes, etc., de las Asociaciones que concurran al acto.

Por la tarde, después de rezado el rosario, magna Asamblea Mariana, en la que tomarán parte las señoritas Isabel Reinoso Estebanez y Felisa Boderro Barrigón, y los señores Gerardo G. del Camino, don Tomás de Duca y Fairén, don Antonio Salvador García y el culto sacerdote, don Florentino Rebollo, que hará el resumen.

Son ya escasísimos los billetes que quedan, por lo que rogamos a las entidades que quieran asistir oficialmente, pasen a recogerlas cuanto antes.

González Byass y C.ª I.lda.
VINOS y CONAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño 11, 16.—LEÓN
Teléfono 1.610
Ajuntado 65

Registro civil
NACIMIENTOS
Daniel Mucientes Villaverde, de Julián y Ángela, Huetta Guadiana.
MATRIMONIOS
Santiago Fernández Salagre, de Palencia, con Trinidad Bregel Herrero, de Palencia.
Teófilo de los Bucis Velasco, de Palencia, con Alejandra Madrigal Macfrugal, de Villalón.

De la vida municipal

Subasta de obras
Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento, la apertura de pliegos, para las obras de pavimentación con riegos asfáltico profundo, de las calles del Cardenal Almaraz y San Marcos de nuestra ciudad, habiendo sido adjudicada esta contrata a la Sociedad Española de Contratas S. A. quien se compromete a ejecutar dichas obras, por el precio de subasta anunciado.

En la primera sesión que celebre la Corporación Municipal seguramente, se hará la adjudicación definitiva, dando comienzo las obras, seguidamente.

Una nota de la Alcaldía
Es verdaderamente alarmante el número de personas que a diario son mordidas por perros—a veces de su misma propiedad—que resultan padecer hidrofobia, o al menos infunden siempre la sospecha de que puedan estar atacados de tan terrible enfermedad; y aunque el Ayuntamiento viene procurando extinguir los canes vagabundos, es lo cierto que sin una acción conjunta del vecindario poco puede lograrse en orden al gravísimo peligro que tal enfermedad supone.

Es de temer que por falta de esta colaboración se produzca alguna víctima, y entonces nadie podría perdonar ni perdonarse el abandono o la indiferencia con que se hayan dejado circular los perros productores de tan trágico mal.

La vida de una sola persona vale más que la de todos los animales juntos, y nadie que medite un poco seriamente sobre el problema tiene derecho a permitir que los perros circulen sin el bozal reglamentario, ni a tolerar que el capricho de unos pocos se traduzca en constante amenaza de la vida de sus convecinos.

Es urgentemente precisa la colaboración de todos; por parte de los dueños de perros dotados del bozal correspondiente, por parte de las demás personas denunciando a los infractores y ayudando al funcionario encargado de ser recogida en vez de estorbada, el difícil trabajo que ahora ocurre por ese espíritu de incompreensión o de estúpido afán de ir en contra de la autoridad sin pensar en que las consecuencias pueden afectar a los mismos infractores, y por parte de los técnicos municipales los males que supongan enfermos, porque de tal suerte se evitan tratamientos costosos e inútiles que hay necesidad de poner en práctica ante la sospecha de posible enfermedad que no puede comprobarse porque se precipita a dar muerte a los animales, es razón que lo justifique, e impidiendo la observación técnica.

Espero que en esa obra de ciudadanía tendré la asistencia y la colaboración precisa. Así lo espero el bien de todos.

El Padrón de solares
Aprobado por éste Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del mes de mayo del corriente año, el Padrón, para la exacción del arbitrio sobre el impuesto de solares, queda expuesto al público en este Ayuntamiento, por espacio de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones sobre inclusión o rectificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, cuando los elementos contributivos no hayan sido incluidos en el padrón correspondiente, serán denunciados por la Inspección, obligándose a los contribuyentes responsables al pago de las multas correspondientes.

Lo que se anuncia al público para los efectos que determina el artículo número 56 del Reglamento de Procedimiento en Materia Municipal, de 23 de agosto de 1904.

Palencia 4 de junio de 1935.
El Alcalde.

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postin una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, pañuelos, sombreros de señora y collares
MAYOR, 78

De la vida municipal

Subasta de obras
Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento, la apertura de pliegos, para las obras de pavimentación con riegos asfáltico profundo, de las calles del Cardenal Almaraz y San Marcos de nuestra ciudad, habiendo sido adjudicada esta contrata a la Sociedad Española de Contratas S. A. quien se compromete a ejecutar dichas obras, por el precio de subasta anunciado.

En la primera sesión que celebre la Corporación Municipal seguramente, se hará la adjudicación definitiva, dando comienzo las obras, seguidamente.

Una nota de la Alcaldía
Es verdaderamente alarmante el número de personas que a diario son mordidas por perros—a veces de su misma propiedad—que resultan padecer hidrofobia, o al menos infunden siempre la sospecha de que puedan estar atacados de tan terrible enfermedad; y aunque el Ayuntamiento viene procurando extinguir los canes vagabundos, es lo cierto que sin una acción conjunta del vecindario poco puede lograrse en orden al gravísimo peligro que tal enfermedad supone.

Es de temer que por falta de esta colaboración se produzca alguna víctima, y entonces nadie podría perdonar ni perdonarse el abandono o la indiferencia con que se hayan dejado circular los perros productores de tan trágico mal.

La vida de una sola persona vale más que la de todos los animales juntos, y nadie que medite un poco seriamente sobre el problema tiene derecho a permitir que los perros circulen sin el bozal reglamentario, ni a tolerar que el capricho de unos pocos se traduzca en constante amenaza de la vida de sus convecinos.

Es urgentemente precisa la colaboración de todos; por parte de los dueños de perros dotados del bozal correspondiente, por parte de las demás personas denunciando a los infractores y ayudando al funcionario encargado de ser recogida en vez de estorbada, el difícil trabajo que ahora ocurre por ese espíritu de incompreensión o de estúpido afán de ir en contra de la autoridad sin pensar en que las consecuencias pueden afectar a los mismos infractores, y por parte de los técnicos municipales los males que supongan enfermos, porque de tal suerte se evitan tratamientos costosos e inútiles que hay necesidad de poner en práctica ante la sospecha de posible enfermedad que no puede comprobarse porque se precipita a dar muerte a los animales, es razón que lo justifique, e impidiendo la observación técnica.

Espero que en esa obra de ciudadanía tendré la asistencia y la colaboración precisa. Así lo espero el bien de todos.

El Padrón de solares
Aprobado por éste Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del mes de mayo del corriente año, el Padrón, para la exacción del arbitrio sobre el impuesto de solares, queda expuesto al público en este Ayuntamiento, por espacio de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones sobre inclusión o rectificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, cuando los elementos contributivos no hayan sido incluidos en el padrón correspondiente, serán denunciados por la Inspección, obligándose a los contribuyentes responsables al pago de las multas correspondientes.

Lo que se anuncia al público para los efectos que determina el artículo número 56 del Reglamento de Procedimiento en Materia Municipal, de 23 de agosto de 1904.

Palencia 4 de junio de 1935.
El Alcalde.

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postin una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, pañuelos, sombreros de señora y collares
MAYOR, 78

De la vida municipal

Subasta de obras
Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento, la apertura de pliegos, para las obras de pavimentación con riegos asfáltico profundo, de las calles del Cardenal Almaraz y San Marcos de nuestra ciudad, habiendo sido adjudicada esta contrata a la Sociedad Española de Contratas S. A. quien se compromete a ejecutar dichas obras, por el precio de subasta anunciado.

En la primera sesión que celebre la Corporación Municipal seguramente, se hará la adjudicación definitiva, dando comienzo las obras, seguidamente.

Una nota de la Alcaldía
Es verdaderamente alarmante el número de personas que a diario son mordidas por perros—a veces de su misma propiedad—que resultan padecer hidrofobia, o al menos infunden siempre la sospecha de que puedan estar atacados de tan terrible enfermedad; y aunque el Ayuntamiento viene procurando extinguir los canes vagabundos, es lo cierto que sin una acción conjunta del vecindario poco puede lograrse en orden al gravísimo peligro que tal enfermedad supone.

Es de temer que por falta de esta colaboración se produzca alguna víctima, y entonces nadie podría perdonar ni perdonarse el abandono o la indiferencia con que se hayan dejado circular los perros productores de tan trágico mal.

La vida de una sola persona vale más que la de todos los animales juntos, y nadie que medite un poco seriamente sobre el problema tiene derecho a permitir que los perros circulen sin el bozal reglamentario, ni a tolerar que el capricho de unos pocos se traduzca en constante amenaza de la vida de sus convecinos.

Es urgentemente precisa la colaboración de todos; por parte de los dueños de perros dotados del bozal correspondiente, por parte de las demás personas denunciando a los infractores y ayudando al funcionario encargado de ser recogida en vez de estorbada, el difícil trabajo que ahora ocurre por ese espíritu de incompreensión o de estúpido afán de ir en contra de la autoridad sin pensar en que las consecuencias pueden afectar a los mismos infractores, y por parte de los técnicos municipales los males que supongan enfermos, porque de tal suerte se evitan tratamientos costosos e inútiles que hay necesidad de poner en práctica ante la sospecha de posible enfermedad que no puede comprobarse porque se precipita a dar muerte a los animales, es razón que lo justifique, e impidiendo la observación técnica.

Espero que en esa obra de ciudadanía tendré la asistencia y la colaboración precisa. Así lo espero el bien de todos.

El Padrón de solares
Aprobado por éste Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del mes de mayo del corriente año, el Padrón, para la exacción del arbitrio sobre el impuesto de solares, queda expuesto al público en este Ayuntamiento, por espacio de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones sobre inclusión o rectificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, cuando los elementos contributivos no hayan sido incluidos en el padrón correspondiente, serán denunciados por la Inspección, obligándose a los contribuyentes responsables al pago de las multas correspondientes.

Lo que se anuncia al público para los efectos que determina el artículo número 56 del Reglamento de Procedimiento en Materia Municipal, de 23 de agosto de 1904.

Palencia 4 de junio de 1935.
El Alcalde.

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postin una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, pañuelos, sombreros de señora y collares
MAYOR, 78

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral. Izquierda

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral. Izquierda

les juntos, y nadie que medite un poco seriamente sobre el problema tiene derecho a permitir que los perros circulen sin el bozal reglamentario, ni a tolerar que el capricho de unos pocos se traduzca en constante amenaza de la vida de sus convecinos.

Es urgentemente precisa la colaboración de todos; por parte de los dueños de perros dotados del bozal correspondiente, por parte de las demás personas denunciando a los infractores y ayudando al funcionario encargado de ser recogida en vez de estorbada, el difícil trabajo que ahora ocurre por ese espíritu de incompreensión o de estúpido afán de ir en contra de la autoridad sin pensar en que las consecuencias pueden afectar a los mismos infractores, y por parte de los técnicos municipales los males que supongan enfermos, porque de tal suerte se evitan tratamientos costosos e inútiles que hay necesidad de poner en práctica ante la sospecha de posible enfermedad que no puede comprobarse porque se precipita a dar muerte a los animales, es razón que lo justifique, e impidiendo la observación técnica.

El Padrón de solares
Aprobado por éste Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del mes de mayo del corriente año, el Padrón, para la exacción del arbitrio sobre el impuesto de solares, queda expuesto al público en este Ayuntamiento, por espacio de diez días, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones sobre inclusión o rectificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, cuando los elementos contributivos no hayan sido incluidos en el padrón correspondiente, serán denunciados por la Inspección, obligándose a los contribuyentes responsables al pago de las multas correspondientes.

Lo que se anuncia al público para los efectos que determina el artículo número 56 del Reglamento de Procedimiento en Materia Municipal, de 23 de agosto de 1904.

Palencia 4 de junio de 1935.
El Alcalde.

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postin una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, pañuelos, sombreros de señora y collares
MAYOR, 78

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA
Este número contiene: Información del Gobierno, Sucesos en los pueblos, Vida religiosa, En el Circulo Mercantil, La novillada de Pentecostés, Registro civil, Nacimiento, Matrimonio, Defunción, etc.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Elección de la bandera de la J. A. P. A. en Frómista

Diez. Fue muy aplaudida. Después habló la presidenta de la Juventud de Acción femenina de Palencia, diciendo se adhería al acto, dando un entusiasta viva al señor Gil Robles, que fué contestado unánimemente.

Seguidamente hizo uso de la palabra un obrero de Palencia, tratando sobre el laicismo en las escuelas nacionales; del paro obrero, sus causas principales y de la revolución de octubre.

Don Ricardo Cortes, diputado por la provincia, cerró los discursos hablando sobre el problema de los trigos. Se dirigió después a patronos y obreros, recomendándoles que con abnegación y hasta si se quiere con sacrificio, se ayudasen unos a otros, siendo esta la única manera de que haya paz en los pueblos. Gran ovación.

Terminado el acto y siempre lloviendo, se trasladaron a la mencionada fonda del señor Villegas, donde se les sirvió a los 150 comensales que se sentaron a la mesa una suculenta comida con vinos de todas clases, licores, café y habanos; sirvieron la mesa las lindas señoritas Luisa-Villegas, Felisa, Lolita y Mercedes Moslars y Matilde González, todas ellas hijas de los socios y buenos amigos nuestros.

No terminaremos esta crónica, sin dar antes las gracias al amigo presidente de la J. A. P. A., don Antonio Morante por su invitación al referido acto y de felicitarle por el éxito alcanzado. Felicitamos igualmente a la mañana, damas de honor y lindísimas jóvenes que han contribuido a dar gran esplendor a la fiesta con su presencia y buena voluntad y por último al pueblo de Frómista por que parece ser que con tales actos inicia una época de paz y tranquilidad que ha tiempo no disfrutaba.

El Corresponsal

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

LA MUNDIAL

Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS HAY CUARENTA BONITOS COLORES Para partidas de importancia, precios especiales DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

DAMASO GARCIA

130 - SUCURSAL, MAYOR, 104 - TELEFONO, 45 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Heridas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES - ÚLCERAS

Operación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama

JUAN CAMPOS Médico exprofesor de la

CLÍNICA del Dr. ILLANES

En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTHEMORROIDAL **Montera, 47, pral. - MADRID** Experiencia científica y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

Experimento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de junio, en el HOTEL CASTILLA, de once a una

MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid, o en provincias, que quieran aceptar mi atención, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente

El presidente del Uruguay es objeto de un atentado en Montevideo

Montevideo.—Ayer se ha cometido un atentado contra el presidente del Uruguay, doctor Terra. El autor del atentado, que es doctor en Derecho y tiene 60 años, es un enemigo antiguo del doctor Terra. Resultó herido al ser detenido, por un sablazo que le dió un guardia.

Se tienen nuevos detalles del atentado cometido ayer en el Hipódromo contra el presidente Terra. Este, aunque herido a consecuencia del disparo que a boca de jarro le hizo el agresor, se arrojó sobre éste y consiguió desarmarlo.

El autor del atentado intentó huir, pero el público le detuvo y maltrató. La Policía consiguió librarle de las iras de la muchedumbre.

Una vez detenido el agresor intentó suicidarse, pero sólo consiguió herirse.

Se confirma que la herida que sufre el doctor Terra no ofrece temidas varias personas.

Ptas. 12.90 BROWNIE BABY-KODAK
Elegante - Pequeño - Ligero
Hace 8 fotos tamaño 4x7 en rollos de película que vale 2,15

Albino R. Alonso Aparatos y laboratorios fotográficos
Mayor, 79.—PALENCIA

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurants, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE CARNES

en los Establecimientos que tienen instalados los **Hermanos Reboilo, en la Plaza de Abastos**

A partir del día 1.º de Junio, regirán los siguientes precios:

	PTAS. KILO		PTAS. KILO
VACA			
Filetes	4	Carne cabeza a	0,80
En trozo	3,80	Callos con hueso	1
Con hueso	2,40	Sin hueso	1,80
TERNERA			
Primera	6	Chorizos sabadeños	1,75
Segunda	4	Hígado de ternera	1,80
Tercera con hueso	2,80	Hígado de vaca	1
CERDO			
Filetes	5		
Lomo	6		
Tocino salado	3		
Manteca	3		

Más barato que nadie

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del

«BALILLA»

El mejor coche en su tipo y por su precio
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUDSON
Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 *Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

SANGCHILI, NUESTRO CAMPEON

Baltasar Belenguer, el primer español que ha conquistado un título mundial de boxeo

El pasado sábado logró con lo que se proponía hacer, le aconsegó el primer título mundial de boxeo de su categoría de primerísima figura nacional.

—La manera de que puedas subir al ring sin que en tu casa sospechen lo más mínimo es ocultando tu verdadero nombre. Adopta como seudónimo el mío, que además—ya lo verás—, te dará suerte.

Y así nació al boxeo Sangchili, seudónimo, con que un español, por primera vez, ha logrado conquistar un título de campeón mundial de boxeo.

A pesar de todos los inconvenientes opuestos para que Sangchili no siguiera el rumbo que sus aficionados le marcaban. Baltasar conquistó a su hermano José, y ocultándose de sus padres, continuó entrenándose con verdadera fe.

Hizo algunos combates en los que resultó victorioso y su nombre comenzó a sonar en el mundo pugilístico.

Por aquel entonces llegó a Valencia el famoso manager Jules Avernin, quien descubrió enseguida las magníficas condiciones que Sangchili reunía para destacar rápidamente en el rudo deporte e inmediatamente se encargó de dirigirle.

Sangchili marchó a Barcelona, donde combatió con varios adversarios, contándose, por triunfos sus actuaciones, que le dieron

1.ª Vuelta ciclista a España
Primer premio
Gustavo Deloor, sobre bicicleta B. H.

DELOOR gana esta importante carrera ayudado por los ligerísimos rozamientos y fortaleza de la insuperable bicicleta

B. H.

Venta exclusiva de estas magníficas bicicletas en la

RELOJERIA SALAMANCA
Mayor Pral, 53 PALENCIA

CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER



ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE en Revenga, una mula y dos machos de cuatro años que trillaron en el verano pasado. Se dan a pagar en septiembre. Para tratar en Revenga, con Moisés Diez.

VENTA de cinco carneros semimentales de año y medio pura raza Castellanos, blancos y a elegir el que deseen y una cabra de tres años, segundo parto dando cuatro a cinco cuartillos de leche, para tratar en Grijota, Valentín Aparicio.

SE COMPRAN árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Ángel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza leche de 3 días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Teófila Rodríguez en Cevico Navero.

Advertencia interesante a los Ganaderos

Visto el anuncio de arriendo de pastos en el campo de Grijota de tres suertes por el señor Presidente de la Sociedad de Labradores; decimos que dispuestos a evitar confusiones, aclaramos por si alguien le interesa dicho arriendo, que el Presidente no puede disponer de los pastos de dichas suertes, de varios labradores que no son socios y por lo tanto todos los pastos no pertenecen a la Sociedad y los labradores ganaderos no socios, están dispuestos a que sus fincas sean respetadas como nosotros respetamos las de la Sociedad.

Grijota 30 mayo de 1935.—Trinidad Castro.—Valentín Aparicio.

SE VENDE un coche Ford, 13 H. P. toda prueba. Informará a H. P. toda prueba. Informará a H. P. toda prueba. Informará a H. P. toda prueba.

SE ALQUILA un principal en lo céntrico de Santander

para la temporada de verano, para informen Juan González Ruiz. Almacenes González, Becedo, 3, Santander.

COMPRO dentro y fuera de la capital automóviles y camiones en estado de chatarra. A. Alonso, Paz Universal. 18.

ALFALFA se vende clase superior. Para tratar con Niccio García en Villamuriel de Cerrato.

CASA DE COMPLETA CONFIANZA. Desea dos huéspedes estables. Trato esmerado. Informes en esta Administración.

TRASPASO vaquería, con siete reses. Dispone de abundante clientela, teniendo colocada toda la producción. Pago al contado. Informes en la Administración de este periódico.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Tendrá lugar por vez segunda en Alar del Rey el día nueve del corriente a las once de la mañana y en el salón de actos del Ayuntamiento de una casa denominada "La Casona" con un hermoso patio y almacenes enclavada en el sitio más céntrico de esta villa propiedad de los herederos de doña Celsa Cerezo Jauregui; dicha finca se subastará por el precio de 45.000 pesetas con pujas a la llana.

PASTOS se arriendan los del campo de Villalobón para ganadío lanar en pública subasta el día 9 del mes corriente y hora de las once de su mañana ante la presencia de los labradores, el que desee informarse, con el presidente Gregorio Mota, en dicho pueblo.

VENTA carro mader, seminuevo, de borriquillos, con aperos de verano y abono. Para tratar con Felipe Dehesa. Frómista.

HOLANDESAS.

El próximo día 2 de junio llega un camión de novillas recién paridas, dando mucha leche. Para tratar Huerta Guardián, Villa Felisa, con su dueño señor Estrada.

CARRO seminuevo para dos caballeros y diez tajos que arrojan dos metros en circunferencia. Se venden. Para tratar con Cipriano Paniagua en Paredes de Nava.

ALMONEDA por traslado los días 6, 7 y 8 en Frechilla. Natividad Alonso.

CAMIONETA marca Renault 10 H. P. bien calzada y económica. Informes Mancornador 28, Bar "La Viña".

HUESPEDES se admiten en casa de inmejorables condiciones higiénicas. Buen trato. También se ofrece persona práctica en agricultura para finca o Administración. Informes en esta Administración.

SE VENDEN 90 ovejas, 50 emparejadas, 20 ortuñas y 20 borras.

Para tratar con Venancio Moro, en Husillos.

COCHERA o local; se arrienda en sitio céntrico. Informarán Mayor principal, 150, pral.

SE VENDE un carro de par con ruedas nuevas y el desojan en buen uso, con sus aperos; una máquina segadora, una aventadora, un trillo y una araña, todo en buen uso con facilidades para el pago hasta septiembre. Para tratar en Valdespina con Martín Campo.

SE VENDE coche Whippet cerrado cinco plazas a toda prueba, sumamente barato. Informarán en esta Administración.

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENGBERT

Noticias de primera hora

El Gobierno se ocupó del suceso de Novallas (Zaragoza), acordando reaccionar con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en sus manos

EL CONSEJO DE HOY
Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró desde las diez y media hasta la una y media de la tarde. Cuando el señor Lucía facilitaba la referencia oficiosa de la reunión a los informadores, se acercó al grupo el jefe del Gobierno, quien dijo:

—Lo único de carácter político que se ha tratado en el Consejo que acabamos de celebrar ha sido lo sucedido en el pueblo de Novallas (Zaragoza).

Así mismo hemos conocido un informe del ministro de la Gobernación sobre el orden público en España.

El Consejo ha estudiado no sólo lo ocurrido en ese pueblo, que después de todo, no es más que un episodio, sino también el tono de los mítines celebrados en esa fecha.

El Gobierno ha estimado que se contesta con una conducta de

brero del año próximo, es decir que para la importación de cien mil toneladas no se tiene en cuenta el año corriente de 1935, sino el agrícola de 1935-36.

Al ministro de Obras Públicas le preguntaron los informadores si en el Consejo se había tratado de los anunciados despidos de obreros que trabajan en las obras de los nuevos ministerios, pues a pesar de haberse afirmado que no se producirían, algunas empresas adelantaron el sábado que tendrían que prescindir de algunas brigadas.

—De este problema—dijo el señor Marraco—no hemos tratado, aunque puedo asegurarle que dentro de esta semana quedará redactado y aprobado el decreto para conceder nuevos créditos extraordinarios para el pago de los obreros. Lo que sucede—agregó—es que las empresas para apremiar el pago de las certificaciones, siempre amenazan

ga a don Salvador González Anaya.

Obras públicas.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado sobre la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros para que asista al Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en Bruselas el próximo día 8.

Dejando en libertad a las Empresas ferroviarias que no están sometidas al régimen de subsidios, para resolver determinados asuntos de personal.

Agricultura.—Propuesta de decreto regulando la compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

Industria.—Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de protección a las industrias nacionales.

Autorizando la firma de un convenio con Chile y las negociaciones con Hungría.

Expediente de concesión de unos terrenos para la Escuela Náutica de Cádiz.

Proponiendo la concesión de calefacciones de aceites pesados.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy resuelve instancia de los maestros consortes de Castil de Vela (Palencia) relativa a indemnización por el concepto de casa-habitación.

Unas declaraciones de Calvo Sotelo

Málaga.—El señor Calvo Sotelo ha hecho a un redactor de "La Unión Mercantil" interesantes declaraciones: De los planes del señor Chapaprieta, dijo:

—Me parecen bien, aunque creo que relega a una fecha muy lejana: En un régimen de partidos no se pueden hacer en 1935 planes para 1937. Por eso tengo la sospecha de que la mayor parte de los planes de Chapaprieta quedarán en grado de tentativas.

No cree que para 1936 exista este Gobierno, y dice que mientras sobre España pese la amenaza del marxismo nuestra situación económica seguirá siendo difícilísima por falta de confianza del capital.

Lo esencial para resolver el paro es que se restablezca la confianza perdida. Es inocente pensar que con los subsidios del Estado la crisis de trabajo desaparecerá. Con los millones que el Estado proyecta dedicar al paro no hay ni para empezar.

—¿Cree usted definitivamente abandonados los propósitos revolucionarios?

—De ninguna manera; es posible que vivamos transitoriamente una etapa de paz, pero el morbo revolucionario está intacto. Esa es precisamente la prueba del fracaso de la represión por el Gobierno.

—¿Considera usted posible el frente único de las izquierdas republicanas, de los socialistas, de los sindicalistas de Pestaña y de los comunistas?

—Lo creo absurdo, pero viable.

—¿Qué pasaría en nuestro país si ese frente único se formase y triunfase?

—Pasaría en toda España lo mismo que ocurrió en Asturias en octubre de 1934.

Noticias de última hora

El Tribunal de Garantías no dictó esta sentencia en la causa por los sucesos de la Generalidad, acordando volver a reunirse para dictar fallo

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

A la salida tanto el secretario como los vocales del Tribunal se mostraron reservadísimo.

El señor Sbert dijo que el ponente de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad señor Traviesa, había defendido su ponencia durante una hora contestándole él brevemente.

No se dictó sentencia, acordándose volver a reunirse el Pleno mañana para dictar fallo, teniendo en cuenta que el plazo legal termina el jueves.

Según parece, el ponente se mostró conforme con la petición fiscal, pidiendo el señor Sbert la absolución para todos los procesados.

El señor Minguíjón mostró la opinión de que el delito era de rebelión común y que procedía imponer a los encartados la pena de reclusión a reclusión mayor en su grado mínimo.

MATA A SU SUEGRO DE 21 PUÑALADAS

Cuenca.—En el pueblo de Valparaíso de Abajo un vecino cuyo nombre se desconoce, mató a su padre político de 21 puñaladas.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo.—Se celebró Consejo de Guerra contra Juan Matos Baños. El fiscal le pidió cadena

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinticinco, abre la sesión el señor Alba.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Suárez de Tangil formuló diferentes ruegos.

Da las gracias al presidente de la Cámara por la prontitud con que se ha atendido su interven-

Dice que el ministro de Marina que entonces era el señor Villanueva, no tuvo en cuenta dichas indicaciones.

El señor Villanueva: Si se en cuenta.

El señor Suárez de Tangil: que no y ahora lo veremos.

El señor Villanueva sigue rrumpliendo y como le amonesta señor Alba, pide la palabra.

(Continúa la sesión)

EL COMANDANTE FRANCO

Barcelona.—El comandante Franco, que había llegado a Barcelona procedente de Casablanca salido esta tarde para Madrid en avión.

LA MAYOR PARTE DE LOS HERIDOS DE NOVALLAS HAN INGRESADO EN EL HOSPITAL DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Han ingresado en el Hospital cuatro de los heridos del pueblo de Novallas.

Uno de ellos es Pablo Pinedo, que tiene la herida de bala plosiva en el muslo izquierdo, enormes destrozos. Muy grave.

Jesús de la Huerta, herido la pierna derecha.

Venancio Visanzay, con herida de arma de fuego en la pierna izquierda y magullamiento en mano izquierda, muy grave.

Julia Hernández, de 45 años, balazo en el vientre, grave.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

El guardia Vela ha ingresado en el Hospital Militar.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Fídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

provocación e injusticia a la conducta liberal y legal en que se produce, y ha acordado que por los ministros de la Gobernación y de Justicia se reaccione con la energía necesaria, para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a respetar las leyes y a que se mantenga a todo trance el orden público.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia del Consejo:

Ha comenzado el Consejo sin preámbulos de ninguna clase. Se entró en el despacho de los asuntos pendientes, escuchando los ministros las manifestaciones del señor Portela sobre el espíritu que manifiestan las fuerzas extremistas que provocaron y acudieron los sucesos de octubre, y me complace haber escuchado de labios del presidente del Consejo estas mismas manifestaciones que representan el sentir del Gobierno.

Otro asunto de los tratados en el Consejo ha sido el problema del maíz, que quedará resuelto.

Seguramente el viernes presentará el ministro de Industria el oportuno decreto, en el que se procurará coordinar los compromisos adquiridos en los tratados internacionales que nos obligan a la importación, con las necesidades de los criadores de ganados de cerda y se defenderá al mismo tiempo la producción nacional. Se va a dividir la importación, para cubrir las necesidades hasta la cosecha próxima. Entonces se suspenderá y se reanuda en fe-

con despidos. Pero insisto en que los créditos están acordados ya.

La nota oficiosa del Consejo dice que en él se aprobaron los siguientes decretos:

Justicia.—Proponiendo la libertad condicional de 42 penados.

Hacienda.—Resolviendo las solicitudes presentadas por tres Ayuntamientos de la provincia de Cuenca, relativas a la supresión de recargos en las contribuciones.

Guerra.—Construcción de una carretera entre el fuerte de Mahón y La Pola.

Proyecto de ley de represión del espionaje y de los manejos delictivos que comprometen la seguridad exterior del Estado.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de un inmueble con destino a la Comandancia militar de Asturias.

Marina.—Expediente de contratación del suministro de torpedos para buques y acorazados en el plazo de diez años.

Normas para las gratificaciones por horas extraordinarias al personal civil de Marina.

Instrucción.—Admitiendo la dimisión al Delegado de Bellas Artes de Valencia, don Fernando Llorcat Díez.

Nombrando Delegado de Bellas Artes de Guadalupe a don Francisco Laymaz.

Admitiendo la dimisión al Delegado de Alava, don Emilio Praiz, y nombrando para sustituirle a don Carlos Sáenz de Tejada.

Nombrando Delegado de Málaga

Alba y la Prensa

Elogia a los periódicos españoles y propondrá la creación de una moneda de 15 céntimos para facilitar la venta

Madrid.—Los redactores políticos que hacen información en el Congreso, han obsequiado con un almuerzo al presidente de la Cámara, señor Alba, que hace poco tiempo tuvo para ellos semejante atención.

De sobremesa, se habló de la actualidad política y de la labor de las Cortes.

Refiriéndose a éstas, el señor Alba dijo que estarán abiertas hasta agosto, porque solamente los presupuestos necesitan más tiempo del que se dispone hasta julio. Además, hay otros asuntos que para su aprobación necesitan más tiempo del que dista hasta agosto, si no se habilitan más sesiones que las normales.

Preguntó si la elevación del precio de los periódicos se había dejado sentir, y como le contestaran

la Prensa, con el poder que tiene, no ha logrado terminar con la situación que se le está creando, porque a la larga, será la muerte de los periódicos.

Al mismo Estado no le conviene mucho que la información nacional esté centralizada en una sola mano. Además, se ha visto palpablemente que la verdadera política no está solamente en el artículo doctrinal, sino también en la información, según se presente, y hasta en los anuncios, que por la colocación y texto hasta pueden ser peligrosos. Ha leído anuncios, no sólo intencionados sino hasta crueles. La radio tiene su papel, que empieza y termina en la noticia escueta, sintética, y así resultaría colaboradora de la Prensa, porque la noticia escueta, estimula al público para leerla con

perpetua.

Igual pena pidió el representante del ministerio público para José Juárez Alvarez, en otro Consejo de Guerra.

Ambos participaron en los sucesos de octubre.

JUICIO CONTRA UN PERIODISTA

Avila.—Se vió esta mañana la causa seguida contra el director de "El Diario de Avila" don Federico Sacristán, por supuestas

Para el viñedo Azufre Flor Sublimado Sulfato de Cobre

Si quiere Ud. economizarse dinero en la compra no lo haga sin consultar antes en los Almacenes de Géneros Coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino

NOTA.—Según norma de esta casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

que menos de lo que se esperaba, porque el buen sentido del público había reconocido que era justa, dijo:

—En toda clase de elevaciones de precios hay retraimientos en los primeros momentos. En Francia, los periódicos se venden a veinticinco céntimos y no son mejores que los de España, sino todo lo contrario.

El periódico español es modelo de técnica, de organización y de información. Hay muchas naciones donde la Prensa no está a la altura que en España. Por eso parece justa la elevación del precio de los periódicos para que obtengan un mínimo de compensaciones. Uno de los factores que principalmente pueden contribuir a dificultar la venta de los periódicos, es la fracción monetaria.

Hace falta una moneda de quince céntimos, porque la de cinco ha dejado, realmente, de tener valor. En tal sentido pienso hablar con el ministro de Hacienda para que cree la moneda de quince céntimos, con lo que, principalmente se beneficiará la Prensa.

Se habló de la radio, en relación con la competencia que hace a los periódicos y agencias, y el señor Alba dijo que no se explica cómo

amplificó en los periódicos. Lo que ocurre en España no se tolera en otros países.

En el extranjero, las noticias por radio se dan en forma escueta y en número reducido, y los anuncios muy espaciados, no ocurre como en España.

El señor Alba se puso a disposición de los periodistas para cuanto pueda beneficiar a la Prensa, porque no ha olvidado que fué periodista en tiempos en que la profesión se desenvolvía con más dificultades que en la actualidad.

injurias a la autoridad. A la vista asistió numeroso público.

El fiscal pedía para el señor Sacristán la pena de 3 años 6 meses y un día, más 500 pesetas de multa.

La sentencia fué absolutoria.

DE ALMERÍA

Almería.—En Berga, Nicolás Pelégrin, víctima de un ataque de locura, se arrojó por una escalera, produciéndose diversas erosiones.

Luego, se cortó en el bajo vientre con una hoz, quedando en estado gravísimo.

—En Viator, Isabel Soriano, se arrojó al paso de un carro, sufriendo heridas graves.

DESTROZADO AL EXPLOTAR UNA BOMBA

El Ferrol.—José Mosquera, encontró una bomba que explotó, destrozándole.

M. SAYALERO

Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general

Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primer

perpetua.

Igual pena pidió el representante del ministerio público para José Juárez Alvarez, en otro Consejo de Guerra.

Ambos participaron en los sucesos de octubre.

JUICIO CONTRA UN PERIODISTA

Avila.—Se vió esta mañana la causa seguida contra el director de "El Diario de Avila" don Federico Sacristán, por supuestas

ción y recuerda que tiene solicitudes del Gobierno diversos datos que se relacionan con la situación del personal del Instituto de la Reforma agraria.

Habla luego del concurso para el aprovechamiento de los restos del buque "Almirante Valdés", hundido, quejándose de que antes del concurso no se atendieran las indicaciones de los técnicos.

Al cerrar la edición

Se prohíbe exhibir banderas regionales locales sin acompañarlas de la enseña nacional y sin permiso de los gobernadores

Madrid.—A última hora de la tarde ha sido facilitado a los informadores un decreto, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo primero.—En los edificios públicos y en los locales de las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial, cuando se coloque la bandera provincial, regional o local, habrá de ponerse junto a ella con la preeminencia y tamaño que le corresponden, la bandera de la República.

Artículo segundo.—Queda prohibida la exhibición o su tenencia con ánimo de exhibirlas, de banderas, estandartes o enseñas de todo género con fines de lucha política o social, a menos que su uso fuere autorizado por los gobernadores civiles, quienes en tal caso exigirán que siempre que se fije, se coloque a su lado la bandera nacional, con la preeminencia debida.

Las banderas, señeras, pendones o estandartes de significación histórica que atesoren ciertas localidades o Corporaciones, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias o solemnidades que tradicionalmente se vienen celebrando.

Artículo tercero.—Las autoridades o sus agentes, impedirán las trasgresiones a lo ordenado anteriormente, imponiendo las oportunas sanciones y pasando el expediente de culpa que corresponde a los Tribunales de Justicia, para que apliquen, con arreglo a lo que dispone el artículo 268 del Código penal la pena de arresto, con que se castiga a los que comparecen en reuniones o en lugares públicos ostentando lenas o banderas que provoquen alteraciones del orden.

COLEGIO "SADEL" de Concepción Arenal (Angelinas)

Empezó el repaso de asignaturas de Bachillerato, a cargo de los Profesores del Colegio

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES SAN JUAN)